



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P., de concesión de la Medalla Margarita Salas a la mejor trayectoria en supervisión de personal investigador y el premio María Moliner a la mejor supervisión novel de tesis doctorales

Por resolución de 10 de marzo de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P. (en adelante CSIC), se convocó la tercera edición de los premios Medalla Margarita Salas a la mejor trayectoria en supervisión, y la segunda edición del premio a la supervisión novel de tesis doctorales, que desde esta segunda edición pasa a denominarse Premio María Moliner a la supervisión novel de tesis doctorales.

De acuerdo con el Artículo 5. Admisión y valoración de candidaturas de la Resolución de la convocatoria y a la vista de las valoraciones del panel de expertos de las solicitudes presentadas que reunían los requisitos de la convocatoria y, constituido al efecto, el Departamento de Postgrado y Especialización (en adelante DPE) formula propuesta de concesión a la Presidencia del CSIC.

Vista la propuesta de concesión formulada, se resuelve:

Primero. Conceder tres premios Medalla Margarita Salas con una dotación económica de 6.000 euros cada uno de ellos, a las candidaturas que se relacionan en el listado incluido en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Conceder dos Premios María Moliner con una dotación económica de 6.000 euros cada uno de ellos, a las candidaturas que se relacionan en el listado incluido en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. La Resolución de concesión será publicada en el sitio web del CSIC: <https://www.csic.es/es/formacion-y-empleo/formacion-de-personal-investigador/doctorado/formacion-y-actividades-para-doctorandos>

Cuarto. El importe de los premios se dotará como crédito al instituto o centro nacional al que pertenezca cada persona premiada, en un solo movimiento en una cuenta interna creada para tal fin.

Las personas premiadas recibirán un diploma de honor firmado por la Presidencia del CSIC en el evento de entrega de los premios.

Quinto. De conformidad con el Artículo 6. Procedimiento de concesión de los premios de la convocatoria, las personas premiadas deberán formular la aceptación del premio en un plazo de 10 días naturales. En caso de que el DPE no tenga constancia de la aceptación o renuncia del premio en el plazo indicado, se considerará que la persona premiada desiste del premio, siendo este concedido automáticamente a la siguiente persona por orden de puntuación.

Dicha aceptación se realizará mediante el envío de un correo electrónico a becsic@csic.es





Sexto. Contra esta resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de 1 mes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, a fecha de la firma electrónica

La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P.,

Eloísa del Pino Matute





**ANEXO I. RELACIÓN DE CANDIDATURAS PREMIADAS. TERCERA
EDICIÓN MEDALLA MARGARITA SALAS A LA MEJOR TRAYECTORIA
EN SUPERVISIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Nombre	Apellidos	Instituto del CSIC al que pertenece
José Francisco	Fernández Lozano	Instituto de Cerámica y Vidrio (ICV)
Josep	Peñuelas Reixach	Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF)
José Wagner	Furtado Valle	Instituto de Física Corpuscular (IFIC)





**ANEXO II. RELACIÓN DE CANDIDATURAS PREMIADAS. SEGUNDA
EDICIÓN PREMIOS MARÍA MOLINER A LA SUPERVISIÓN NOVEL DE
TESIS DOCTORALES**

Nombre	Apellidos	Instituto del CSIC al que pertenece
Álvaro	San Millán Cruz	Centro Nacional de Biotecnología (CNB)
Alejandro	González Tudela	Instituto de Física Fundamental (IFF)

